

14 de mayo de 2006

Estimados compañeros del sitio de Medicina Natural y Tradicional (MNT).
Estimados todos los compañeros que participen en este debate.

No me dedico a la Epistemología ni tengo la pretensión de hacerlo, pero 20 años dedicada a diversas aplicaciones de la metodología científica en la investigación clínica y haber escrito un libro (1) donde intento enseñar Metodología de la Investigación a los médicos clínicos son antecedentes suficientes para motivarme por este debate que abre el sitio de MNT a través del portal de Infomed.

Y voy a participar en este debate no a partir de una profunda revisión bibliográfica sobre el tema, que quizás lo ameritaría, sino a partir de lo que me dice el sentido común y el conocimiento acumulado en esas décadas que menciono antes.

Creo que está por encima de toda duda y no es cuestión discutible la necesidad del método en la Ciencia, no es motivo pues del debate que nos ocupa porque es casi una noción primaria. Cuál es el método de la Ciencia es uno de los aspectos del debate, puesto que, a pesar de que la nota en la portada del sitio menciona "la importancia del tema del método científico en Medicina Natural y Tradicional" como tema a debatir, se brinda una conexión directa al documento "En Defensa de la Medicina y de su Método Científico" que firma el Dr. Marcos Díaz Mastellari.

Pero resulta que existe desde tiempos remotos una forma de acercarse al conocimiento de la realidad y que es conocido como Método Científico (MC). Nada más adecuado que esa denominación para lo que es: "la forma que debe adoptar la búsqueda de conocimientos verdaderos sobre la realidad natural y social que nos rodea", el objeto de la ciencia en su más amplia acepción. Sin embargo, todo el que trata de incursionar en la práctica científica, o sea, contribuir de manera activa al enriquecimiento del acervo de conocimientos de la ciencia, intenta buscar cuál es ese método que lo conducirá por el camino apropiado para su labor científica y aquí probablemente comiencen sus tribulaciones, el llamado Método Científico en general no es tangible o no resulta tan tangible como muchos desearían.

La definición general más inteligente que he visto es la que da Andreiev en el capítulo 7 del libro "La ciencia y el progreso social" (2) donde reza que el método científico o método general de la ciencia es una "*regularidad interna del pensamiento humano, empleada de forma consciente y planificada, como instrumento para explicar y transformar el mundo*". La primera impresión sobre esta definición puede resultar catastrófica porque no brinda pauta alguna para el trabajo científico, pero una evaluación más meditada de la definición la coloca, a mi juicio, en el lugar que menciono antes. El método científico no es más que un forma de actuar y de pensar; una forma que le permita al científico evaluar la realidad y conocerla de la manera más profunda y válida posible. Y estas son las simples raíces de lo que conocemos hoy como método científico.

La forma que ha tomado el método a través del tiempo y del espacio han sido muchas y variadas pero su esencia continúa invariable.

Esta invariabilidad parte de ciertos principios o premisas que se extraen directamente en el materialismo dialéctico, de hecho, en otro capítulo del libro mencionado antes y en otras obras de carácter científico provenientes de la antigua Unión Soviética, se plantea que el método universal de la ciencia es el Materialismo dialéctico e histórico. Otro gran sobresalto para los que queremos al método científico como herramienta con sentido utilitario. Pero las premisas para cualquier discusión sobre el método científico y su aplicación tienen que partir de una posición filosófica y de ahí el carácter universal del materialismo dialéctico como método en la Ciencia porque es la filosofía donde se inserta lo que hoy se conoce como método científico y, quiéranlo algunos o no, no hay otra. Por eso me he permitido afirmar en todos los cursos de Metodología de la Investigación que he impartido en mi vida que, incluso los hombres de Ciencia de conocida posición idealista ante la vida, han tenido que dejar de lado (conscientemente o no, públicamente o no) esa visión del mundo cuando de su labor científica se trata.

Parto de la imposibilidad de desconocer las leyes y categorías principales del materialismo dialéctico para profundizar en el conocimiento de la realidad, la tarea principal de los científicos. Todo lo demás es solo forma, que una buena parte de la humanidad y la comunidad científica se ponga de acuerdo en cómo abordar el conocimiento de la realidad (cognoscible y objetiva) de la manera más eficiente es parte de la forma que adopta el método científico para hacerse tangible y por tanto, útil.

No obstante, ignorar la forma que ha venido adoptando la práctica científica secular no me parecería sabio, criticarlo está permitido, de hecho la forma en que se aplican los métodos generales y particulares de la ciencia han venido cambiando y enriqueciéndose con el tiempo. No se violan con eso las leyes de la dialéctica sino que solo se confirman.

¿Cuál es la forma más general que ha adoptado el MC? pues puede resumirse en cinco pasos, los que menciona el Dr. Julio Alvarez en su contribución a este debate, que a grandes rasgos son: la observación, el planteamiento de preguntas, la formulación de hipótesis para responder a las pregunta, la búsqueda de procedimientos que permitan confirmar o refutar las hipótesis sin dejar lugar a dudas y la aplicación de estos procedimientos en la investigación que es la práctica generadora de conocimiento científico. Mario Bunge, ese estudioso de la metodología científica de origen argentino, en un afán simplificador del método general de la Ciencia, lleva estos cinco pasos a ocho (3). Añade un paso para convertir a las hipótesis originales en conjeturas demostrables en la práctica (consecuencias contrastables), otro paso para evaluar la validez de las técnicas (comprobar validez, relevancia y fiabilidad de las técnicas) y un último paso para que el científico tenga que precisar el espacio y el tiempo en que son válidas sus conclusiones (determinar los dominios en los que valen las hipótesis y las técnicas) en un alarde de reconocimiento consciente de la universalidad de la dialéctica.

Como queda claro, dentro de la Ciencia, no hay espacio para refutar ni el concepto básico de MC, ni la filosofía que lo ampara, ni el método general que adopta en la práctica científica. Otra cosa sería caer en planteamientos místicos y por tanto, pseudo-científicos.

Cuando el Dr. Díaz Mastellari, en el documento hecho público en el sitio de MNT, habla de “emprender el difícil camino de la elaboración de un método cualitativamente superior y diferente” es de suponer que no se esté refiriendo a hacerle modificaciones al Materialismo dialéctico. Si esto no es así, entonces a qué método cualitativamente superior puede referirse. Si se tratara de proponer modificaciones a los procedimientos metodológicos vigentes que nos conduzcan a una forma más eficiente de conocer la verdad entonces bastaría con hacer las proposiciones directa, nítida y abiertamente en los espacios que brinda la literatura científica contemporánea y someterse al veredicto de la comunidad científica. No pocos son los cambios que han sufrido los procedimientos médicos a través de la historia y los métodos que adopta la búsqueda de conocimientos verdaderos dentro de la Medicina. Si se toma un libro clásico sobre la conducción de Ensayos Clínicos (el método hoy considerado paradigma de la investigación clínica por su probada eficiencia para demostrar hipótesis terapéuticas) como el escrito por Pocock en 1983 (4) y un libro editado 15 años más tarde sobre el mismo tema, como es el de Jadad (5) podrá notar los cambios en los procedimientos metodológicos que se proponen. Me atrevo a afirmar que se trata de modificaciones conducentes a incrementar la veracidad de las conclusiones que pueden emerger de un Ensayo Clínico y no veo razón alguna para pensar que tales pautas metodológicas se consideren consecuencias de las presiones por parte de la industria farmacéutica, como parece insinuar Díaz Mastelleri, sino más bien todo lo contrario.

Lo que el Dr. Díaz Mastelleri llama Medicina Occidental Moderna (M.O.M.) parece que no es otra cosa que la práctica de la Medicina tal como se conoce en la mayor parte del mundo. Si se empeña en deslindarla de algunos procedimientos surgidos en China en siglos pasados para la curación de las diversas dolencias que aquejan al ser humano (y que muchos llaman Medicina China Tradicional, MChT) no está más que desconociendo la definición más elemental de lo que es la Medicina, ciencia y arte de precaver y curar las enfermedades del cuerpo humano, la definición no se refiere a dónde o cuándo se originan los procedimientos que pueden incluirse dentro su modo de acción. De modo que MChT ó MOM u otro calificativo que quiera adoptarse para facilitar la referencia a determinado conjunto de temas, es solo un recurso del lenguaje para identificar con facilidad determinada área de referencia.

Siguiendo esta idea, entiendo que la MNT no es más que el nombre que se le ha dado a un conjunto de prácticas médicas realizadas con intención principalmente terapéutica y con instrumentos (incluidas sustancias) que provienen más directamente de la naturaleza (son menos elaborados que los elementos tecnológicos que produce la industria) y que por esa razón tienen cierta semejanza interna que los hace acreedores de un nombre, cierto espacio común y, quizás, como sucede en nuestro país, de un grupo dentro del organismo llamado a organizar y regir la práctica de la Medicina. Eso no

significa que no sea necesario demostrar el carácter terapéutico de sus métodos de una manera científica, es decir a través de la aplicación del Método Científico del que hemos hablado antes. Muchos de los procedimientos o sustancias que podrían considerarse dentro de la MNT son de conocido poder curativo, forman parte del conocimiento ordinario, ¿quién no ha tomado un cocimiento de tilo para “calmarse los nervios”? Pero, las sustancias o procedimientos que quieren ser comercializados o aplicados en los centros de salud, o recomendados de forma oficial por nuestras autoridades sanitarias han de tener una demostración clara, concreta y tangible de cuál es y hasta dónde llega su poder terapéutico y cuáles son sus posibles efectos adversos. Otra cosa sería faltar a las normas más elementales de la ética de la práctica médica en las que no voy a profundizar aquí (espero que todos las conozcamos) pero cuya esencia tampoco tiene un carácter discutible, a mi juicio. Habrá quien ha criticado aspectos de lo que hoy se engloba (a mi juicio erróneamente) dentro de la MNT desde un interés personal, pero desde mi punto de vista, lo criticable no es inherente a la esencia de lo que puede ser la MNT sino a la adopción de posiciones pseudo-científicas por parte de algunos que dicen practicarla o a incluir como MNT procedimientos de dudosa capacidad terapéutica como la homeopatía (6) o la llamada energía piramidal (7).

Con la llamada Medicina Tradicional China puede ocurrir lo mismo que he expresado sobre la MNT, comercializar o respaldar procedimientos que vienen de ese ámbito por autoridades sanitarias, solo debe hacerse después de que se demuestre sin lugar a dudas su poder terapéutico/preventivo o su eficacia diagnóstica.

La Medicina abarca una enorme gama de modalidades, prácticas y procedimientos en las áreas de diagnóstico, tratamiento, pronóstico y prevención pero su objeto de trabajo es la salud humana y tanto los que la practican como los que la organizan o dirigen de alguna manera, tienen el deber de adoptar o promover solo modalidades cuya eficacia diagnóstica, terapéutica o preventiva esté suficientemente probada y se reconozca como tal.

Espero que esta incursión al debate planteado contribuya a enriquecerlo.

Dra. Rosa Jiménez Paneque
Especialista de 2do grado en Bioestadística
Doctora en Ciencias Médicas

Referencias bibliográficas;

1. Jiménez R. Metodología de la Investigación. Elementos básicos para la investigación clínica. Editorial Ciencias Médicas, 1998, La Habana.
2. Andreiev I. La ciencia y el progreso social. Cap I. Progreso, 1976, Moscú.
3. Bunge M. La investigación científica. Ciencias Sociales, 1975, La Habana.
4. Pocock SJ. Clinical Trials. A practical approach. Wiley, 1983, New York.
5. Alejandro R Jadad. A user's guide. BMJ Books 1998.
6. Aijing Shang, Karin Huwiler-Müntener, Linda Nartey, Peter Jüni, Stephan Dörig, Jonathan A C Sterne, Daniel Pewsner, Matthias Egger. Are the clinical effects of homoeopathy placebo effects? Comparative study of placebo-controlled trials of homoeopathy and allopathy. Lancet 2005; 366: 726–32
7. González A. Falsas energías, pseudociencia y medios de comunicación masiva Revista Cubana de Física. 2002; 19(1): 68-73.